

Panorama general del románico en Valladolid

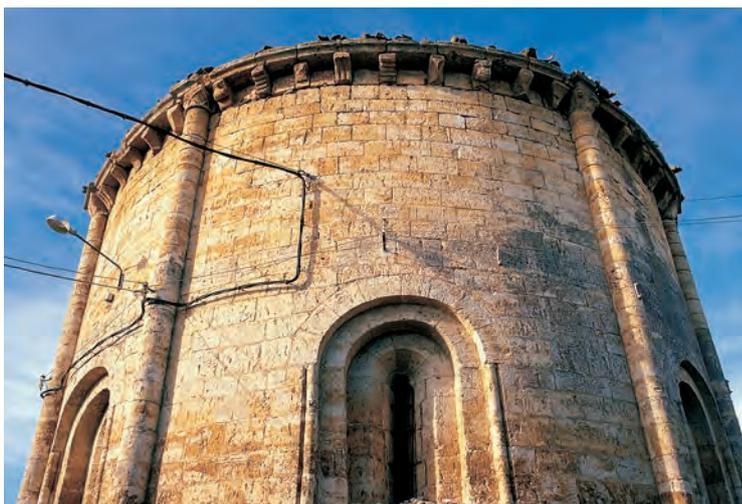
Javier Castán Lanaspá

Se ha señalado en muchas ocasiones la escasa significación del románico vallisoletano y lo cierto es que ninguno de sus monumentos, ni siquiera los de mayor calidad arquitectónica y ornamental, ha suscitado el mismo interés que los más destacados de las provincias de su entorno, con la probable salvedad de la iglesia de Urueña. Y eso sucede en un ámbito territorial en el que se catalogan, como puede comprobarse en esta obra, más de 70 edificios románicos total o parcialmente conservados. Al efecto de sorpresa que seguramente provoca cifra tan elevada tiene que seguir la reflexión en torno a una realidad que en muchos casos se presenta como urgente: la necesidad de dar a conocer nuestro patrimonio artístico y cultural —y la Enciclopedia del Románico en Castilla y León es una excelente iniciativa en este sentido— como medida previa, imprescindible y eficaz para asegurar su protección y conservación.

El estado de abandono y olvido que sufren muchas de estas iglesias vallisoletanas es sólo uno de los factores que explican el desconocimiento de nuestro románico provincial. Su escasa ambición arquitectónica —se trata de templos fundamentalmente rurales y como tales de pequeñas dimensiones—, la pobre calidad de los materiales empleados en la construcción así como la sencillez de sus recursos técnicos y ornamentales justifican sobradamente que salvo excepciones ocupen un segundo plano frente a la mayoría de los monumentos románicos de todo el territorio castellano-leonés. Y sin embargo no carecen en absoluto de interés tanto en su variedad —pequeñas parroquias rurales de piedra o ladrillo, iglesias urbanas y grandes templos monasteriales—, como porque son fiel reflejo de cómo el románico pasó a formar parte de la vida y el paisaje de los hombres de gran parte de la Edad Media, quienes tras hacerlo suyo lo mantuvieron como estilo inercial hasta bien entrado el siglo XIV.



La Anunciada de Urueña



*Santa María del Templo
de Villalba de los Alcores*

Es necesario advertir no obstante que aunque utilizar divisiones administrativas modernas –las provincias– facilita el establecimiento del marco geográfico que este tipo de estudios precisa, no responde a la realidad histórica y es en cierta forma empobrecedor, porque obliga a dejar fuera buena parte de la red de relaciones e influencias –a veces muy complejas– que constituyen cualquier fenómeno artístico. En el caso del románico vallisoletano éstas se extendían por tierras de Zamora, León y Palencia, pero alcanzaban hasta Cataluña.

Más problemático resulta fijar el escenario temporal en que se desenvuelve. La falta de datos documentales, general para casi todo el arte de la Edad Media, se ve agravada por la carencia casi total de inscripciones en los monumentos –la iglesia de Wamba es excepcional en este sentido–. Por eso el análisis de las formas se ofrece

como la única vía posible para lograrlo, aun con el margen de error que conlleva la aplicación de este método a un estilo inercial, como es el caso. Felipe Heras, el primer investigador que abordó globalmente el románico vallisoletano¹, lo situó entre los últimos años del siglo XI y los primeros del XIII, con un momento de máximo auge que correspondería a la segunda mitad del siglo XII. Sin embargo el replanteamiento de la cronología generalmente admitida para la iglesia de Urueña y la consideración de los templos supuestamente mudéjares como iglesias románicas de ladrillo –la "albañilería románica"– permiten remontar sus inicios al tercer cuarto del siglo XI y prolongar su vigencia hasta finales del segundo tercio del siglo XIV en que Manuel Valdés fecha la iglesia de San Juan, en Mojados².

1. CARACTERES GENERALES DE LA ARQUITECTURA ROMÁNICA EN LA PROVINCIA DE VALLADOLID

No cabe duda de que algunos de los aspectos que se han señalado hasta ahora son consecuencia de la baja calidad de los materiales y las técnicas elementales con que se llevaron a cabo los templos románicos vallisoletanos; y ello no estuvo únicamente en relación con la existencia o no de canteras en el lugar de la construcción, sino fundamentalmente con la categoría de sus promotores. La lejanía del foco de actividad e irradiación económica, religiosa y cultural que fué el Camino de Santiago, la falta por los mismos motivos de casas monásticas de importancia y el escaso peso político y eclesiástico de la entonces villa de Valladolid explican el carácter fundamentalmente rural de nuestro arte medieval y singularmente del románico.

El material constructivo fundamental del románico vallisoletano es la piedra. Predominan los edificios realizados en caliza endeble y de pobre apariencia, cortada en sillares pero también aparejada como sillarejo o mampostería. Las duras condiciones de vida soportadas por las pequeñas comunidades que los promovían, plasmadas con cierta periodicidad en crisis agudas, debieron de provocar cambios en los procesos constructivos que afectaron tanto a los planes iniciales –que podían verse drásticamente reducidos por este motivo–, como sobre todo a los materiales utilizados en la edificación, rebajando la calidad del aparejo o sustituyendo en el curso de la obra la piedra por el ladrillo –Fresno el Viejo, Santervás de Campos–. Este hecho entre otros –la coexistencia en una misma fábrica de ambos materiales– sirve como argumento sólido para discutir el carácter exclusivamente mudéjar de la arquitectura latericia y permite en cambio plantear que, dado que su concepción espacial y volumétrica son idénticas, el uso de la albañilería vendría impuesto tanto por el entorno geográfico –la falta de canteras– como, y de forma más determinante, por los medios económicos disponibles en el momento de la construcción³.



Torre de La Antigua de Valladolid

Como corresponde a los reducidos grupos humanos que las construyeron y convirtieron en el centro de su vida espiritual, las iglesias románicas de la provincia de Valladolid son de pequeñas dimensiones y organización muy simple, rectangulares de una sola nave con capilla semicircular precedida de un tramo recto presbiterial. Las ventanas se abren en la cabecera y el muro Sur, en el que se sitúa también la única portada de acceso. Estos huecos suelen organizarse a partir de arquivoltas de medio punto sobre columnas pero es frecuente que, dado lo tardío de su construcción, muchos adopten perfil apuntado.

Los limitados medios disponibles pero también su menor complejidad técnica explican la elección de cubiertas de madera para la nave –lo que simplifica la organización de sus paramentos, que carecen de elementos de refuerzo–, mientras que el presbiterio y el tramo que lo precede se dignifican con cubiertas estructurales, generalmente de cuarto de esfera y medio cañón –Villafuerte de Esgueva, Piña de Esgueva, San Miguel en Íscar, construidas en piedra; Aldea de San Miguel, entre las de ladrillo–.

Hay también templos de más envergadura, pertenecientes tanto a comunidades parroquiales como a órdenes religiosas y militares. La mayor calidad de los materiales y el modo de aparejarlos, el abovedamiento de la nave con la consiguiente articulación interna y externa de los muros –Villalba de los Alcores–, pero sobre todo el desarrollo de plantas basilicales de tres naves a distinta altura, crucero no marcado en planta y triple cabecera semicircular con cubiertas abovedadas reforzadas por arcos fajones son sus rasgos más significativos –Urueña, Santa María la Antigua en Valladolid–. Planes todavía más complejos desarrollan las iglesias de las casas premonstratenses y cistercienses, con tres o cinco capillas semicirculares, rectas o poligonales, además de los claustros y otras dependencias monacales –Retuerta, Valbuena, Palazuelos–.

Los soportes son sencillos, prismáticos o cruciformes en las iglesias más antiguas y en las de ladrillo –Urueña, Aldea de San Miguel–, compuestos con semicolumnas en las demás –Wamba–. Las cubiertas son de medio cañón o, dado el carácter tardío de la mayor parte de ellas, apuntadas. También se levantaron cimborrios sobre el crucero –Urueña, Ceños de Campos⁴–. Normalmente carecen de torres, aunque las que se construyeron ocupan un lugar muy destacado entre las torres castellanas –la Colegiata y la Antigua en Valladolid, Simancas⁵–.

Como sucede en todo el románico castellano-leonés, las iglesias vallisoletanas beben en lo estructural, organizativo y ornamental de los grandes templos levantados a lo largo del Camino de Santiago, aunque con rasgos de otras escuelas locales. Las plantas basilicales con ábsides semicirculares tanto de piedra como de ladrillo tendrán su modelo en los edificios más significativos del grupo jacobeo –Jaca, Arlanza, Dueñas, Frómista, San Zoilo de Carrión– de

los que tomaron además la organización de los ábsides, articulados exteriormente por columnas que arrancando del suelo o de un alto plinto se elevan hasta la cornisa, como en Frómista, y recorridos horizontalmente por molduras de tacos –el taqueado jaqués– que subrayan las principales líneas arquitectónicas. Los pilares que separan las naves, la articulación interior y exterior de los paramentos mediante impostas ajedrezadas, el esquema de las ventanas y sobre todo el de las portadas compuestas por arquivoltas semicirculares apeadas en columnas, destacadas de la línea de muro y protegidas por un tejero con canecillos esculpidos, tienen también su origen en la ruta de peregrinación a Compostela.

Aunque aparentemente tan diferentes, también las iglesias de ladrillo muestran abiertamente su dependencia de modelos jacobeos tanto en el diseño de sus plantas como en la articulación del espacio, la organización

Simancas, muralla e iglesia



de los volúmenes de cabecera y naves y los trazados de ventanas y portadas. Hay que suponer además que la decoración pictórica unificaría los interiores hasta hacerlos indistinguibles de los de los templos pétreos⁶.

Por lo que se refiere a la ornamentación, el románico vallisoletano se muestra también deudor del jacobeo de finales del siglo XI, aunque su desarrollo cronológico sea posterior en más de medio siglo. A los elementos ya citados, puramente arquitectónicos –columnas y semicolumnas, molduras ajedrezadas– se une la escultura monumental y seguramente la pintura. No se han conservado restos pictóricos, pero cubrirían el interior de los presbiterios y probablemente los muros interiores con grandes escenas de ambos testamentos y finalidad doctrinal⁷. Según afirma Bango el color estaba presente también en el exterior de los templos, que de esta forma ofrecerían una apariencia completamente distinta a la que tienen hoy⁸.

La escultura monumental, el otro gran recurso ornamental del románico, tiene sin embargo una presencia muy escasa y es, como corresponde a la modestia de estas construcciones, de muy baja calidad. Los capiteles de la nave, ventanas y puertas, además de los canchillos de las cornisas y a veces las arquivoltas son el único marco de las imágenes esculpidas dado que las portadas de nuestras iglesias, salvo la de Wamba, carecen de tímpano⁹. Sus autores conocían las grandes obras del Camino de Santiago pero repitieron los modelos de manera inercial, sin aproximarse siquiera ni a su nivel técnico ni a su calidad artística; las figuras planas y de factura tan tosca que dificulta muchas veces la identificación de los temas representados predominan claramente en la plástica románica vallisoletana.

Hay más de una veintena de iglesias catalogadas con restos escultóricos pero en realidad sólo un puñado de ellas cuenta con conjuntos significativos: San Miguel en Íscar, Santa María en Wamba, San Juan en Arroyo de la Encomienda, San Miguel en Trigueros del Valle, Santos Gervasio y Protasio en Santervás de Campos y la desgraciadamente desaparecida Nuestra Señora del Temple en Ceínos de Campos.



*Piedra y ladrillo en San Gervasio
y San Protasio de
Santervás de Campos*

En cuanto a los temas, predominan los capiteles vegetales, tanto la interpretación de los clásicos de orden corintio como los de hojas, piñas, bolas y entrelazos, tan abundantes en las iglesias de la ruta de peregrinación. Pero en los canecillos y capiteles se despliegan también figuras humanas y animales de difícil interpretación, como es habitual en el arte románico¹⁰. Los menos frecuentes parecen los temas estrictamente religiosos –el Pecado Original, Cristo, ángeles, demonios y condenados...–, y en cambio abundan aquellos que, protagonizados por animales reales o fantásticos a veces con participación humana, parecen encerrar significados doctrinales y moralizantes –leones, sapos, salamandras, serpientes atacadas por aves, arpías, basiliscos, sirenas, grifos, dragones...–¹¹. Los temas geométricos y vegetales, muy cercanos ya a lo cisterciense por lo avanzado de las fechas, son en cambio los protagonistas de arquivoltas y líneas de cornisa.

Como es lógico las iglesias de ladrillo desarrollan sus propias formas decorativas a partir de la disposición del material y su combinación en paramentos, vanos, portadas y cornisas, dado que el ladrillo no permite la talla¹². Frisos de ladrillos dispuestos en vertical, hori-

zontal, en esquina o cortados con perfil de nacela; arcos de medio punto ciegos y doblados, a veces entrecruzados; recuadros, bandas, o todos estos elementos combinados y potenciados por el contraste cromático del ladrillo y el mortero constituyen los principales motivos ornamentales de la albañilería románica¹³.

Portada de la Trinidad de Villafuente de Esgueva



2. LA EVOLUCIÓN DEL ESTILO

Como sucede en la mayor parte de las manifestaciones artísticas inerciales, el intento de establecer las etapas del románico vallisoletano se ve enormemente dificultado tanto por la baja calidad de las obras y su estado de conservación, como por su desajuste cronológico –casi medio siglo– respecto a los momentos de apogeo del estilo.

El Primer románico

Dentro del primer románico hay que encuadrar la iglesia de la Anunciada, en Uruña, que es sin duda el monumento más antiguo de la provincia.

La documentación conservada no permite develar la historia constructiva de este importantísimo edificio. En el año 954 era un monasterio mozárabe denominado de San Pedro y San Pablo de Cubillas¹⁴. A finales del siglo XI y formando parte del Infantado vivió un momento de esplendor que se prolongaría bajo el patronazgo real por lo menos hasta el segundo cuarto del siglo XIII. A mediados del siglo XII se pobló en sus cercanías la villa de Uruña, donada por Fernando II en 1163 a la diócesis de Palencia¹⁵. En 1677 y reducido a la simple

condición de ermita de San Pedro fue restaurada a costa de D. Antonio de Isla, por entonces obispo de Osma, para acoger la imagen de la patrona de Uruña, cambiándose en ese momento su advocación por la actual¹⁶.

El edificio es más elocuente que la escasa documentación referida a él. El material empleado –sillarejo–, la planta basilical de tres naves con crucero no señalado en planta, los sencillos soportes cruciformes, las cubiertas abovedadas de medio cañón con fajones, el cimborrio sobre trompas en el crucero y el característico repertorio decorativo a base de arquillos ciegos y bandas lombardas establecen de manera inequívoca su estrecha relación con el primer románico catalán o lombardo, vigente en los territorios de la Marca Hispánica hasta el siglo XII.

Descartada la hipótesis de Felipe Heras que relacionaba a la Anunciada con la familia Ansúrez, es posible adelantar la cronología propuesta por este mismo autor¹⁷ y llevarla quizá hasta finales del tercer cuarto del siglo XI, momento en que se está levantando la iglesia barcelonesa de Sant Jaume de Frontanyá con la que la iglesia monasterial de Uruña presenta bastantes similitudes, a pesar de su menor calidad constructiva. Para Bango Torviso sería la presencia de clérigos catalanes en el obispado de Palencia, al que pertenecería Uruña, lo que permite explicar la singularidad de este interesantísimo templo¹⁸.

El desarrollo del Románico Pleno

El románico pleno se inició a finales del siglo XI con la construcción de dos importantes edificios en la capital: Santa María la Antigua y Santa María la Mayor, ambas fundadas por el conde Pedro Ansúrez. Lamentablemente han sido modificadas a lo largo de los tiempos hasta el punto de que sólo corresponde a sus inicios parte de la torre-pórtico de la colegiata de Santa María. La falta casi total de restos no nos impide sin embargo reconstruir, siquiera mental-

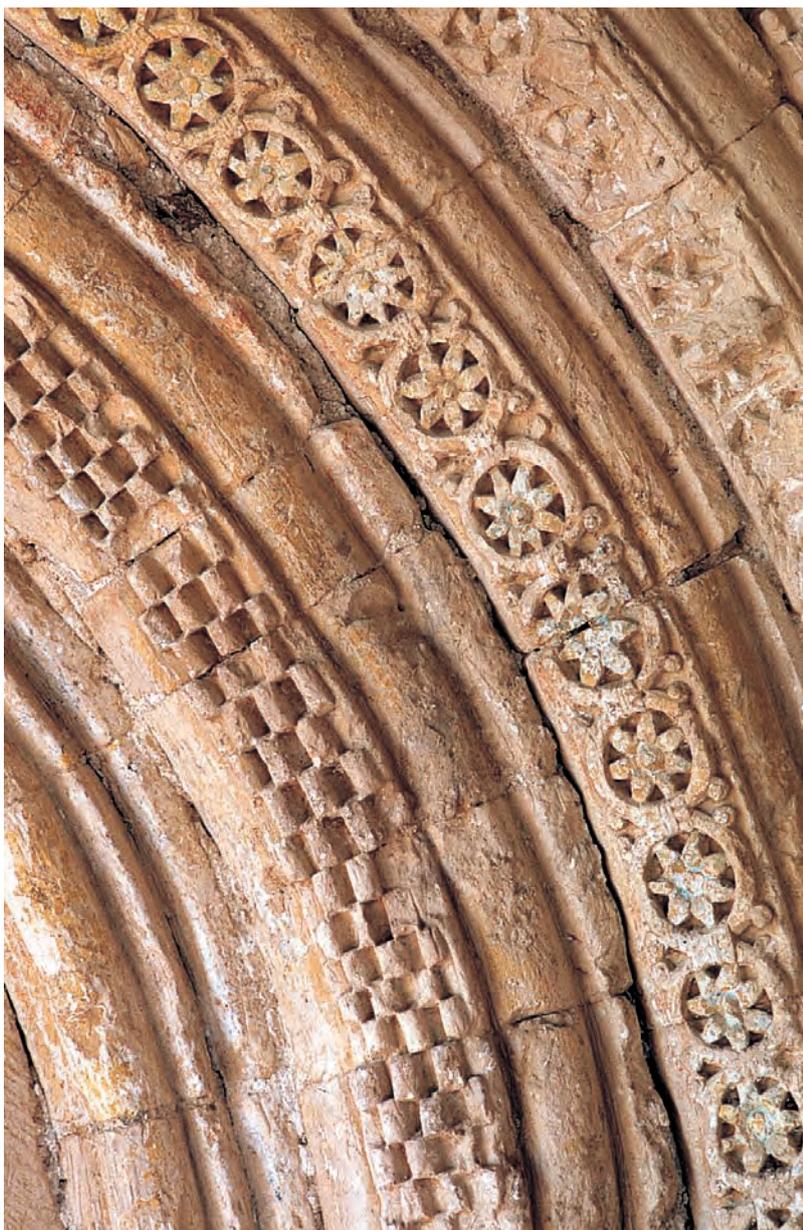


Detalle de la portada de San Juan de Arroyo de la Encomienda

mente, la apariencia de estas dos iglesias e imaginar la enorme influencia que tuvieron en su momento, –patente en algunos lugares cercanos, como Simancas–.

Sus rasgos esenciales tuvieron que estar muy relacionados con la figura del Conde, repoblador de la villa del Pisuerga por encargo de Alfonso VI. Formaba parte del círculo nobiliario más próximo a este rey y participaría por tanto de su política centralizadora y europeizadora en el campo religioso –la reforma gregoriana–, económico y urbano –potenciación del Camino de Santiago–, y artístico –introducción del románico pleno–¹⁹. Es preciso recordar la relación de los Ansúrez con la villa palentina de Carrión de los Condes, en la ruta a Compostela –eran señores de Carrión y Saldaña– y con el monasterio de Sahagún, uno de los puntales de la reforma gregoriana, panteón de las esposas de Alfonso VI y lugar elegido por don Pedro para enterrar a su hijo Alfonso, fallecido en el año 1093. Podemos pensar que seguramente las iglesias vallisoletanas fundadas por el conde estarían desde el punto de vista artístico en sintonía con lo que por esas mismas fechas –las dos últimas décadas del siglo XI– se estaba haciendo en el Camino y su área de influencia bajo el patrocinio directo del monarca, su

Detalle decorativo de Santa María de la Vega de Olmedo



familia y los magnates del reino: San Pedro de Arlanza, San Isidro en Dueñas, San Martín en Frómista, San Salvador en Nogal de Huertas, San Zoilo en Carrión de los Condes, San Facundo y Primitivo en Sahagún, San Isidoro en León, pero también las desaparecidas catedrales románicas de Burgos, León y Astorga.

Se trataría por tanto de edificios basilicales de tres naves y triple cabecera semicircular, contruidos en piedra bien cortada y aparejada, abovedados y con un cuidadoso estudio de espacios y volúmenes, articulados interior y exteriormente con columnas adosadas y molduras ajedrezadas –son visibles todavía en la arruinada torre de la colegiata–. Finalmente, los capiteles y los canecillos de cornisas y tejares desarrollarían formas escultóricas de inspiración clásica como las que podemos contemplar en Frómista y Carrión o en la misma lauda sepulcral de Alfonso Ansúrez, conservada en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Son estas formas propias del románico pleno jacobeo las que se difunden por nuestro territorio provincial, si bien lo hacen con la lógica pérdida de calidad, fuerza e inspiración y un desajuste cronológico de más de 50 años respecto a sus modelos, pues como ya se ha dicho la mayor parte de las iglesias románicas vallisoletanas data de la segunda mitad del siglo XII, cuando el tardorrománico estaba ya dando paso a formas protogóticas en otros ámbitos territoriales.

Hay no obstante entre unos edificios y otros diferencias notables que afectan tanto a sus dimensiones como a la calidad constructiva y la importancia de su ornamentación.

Pueden definirse dos grandes grupos. El primero estaría constituido por las iglesias pertenecientes a las órdenes militares, cuya expansión por

el territorio provincial se produjo fundamentalmente en la segunda mitad del siglo XII y parte del siguiente. El segundo, más amplio, corresponde a las parroquias rurales.

a) *Iglesias de órdenes militares.* La provincia de Valladolid cuenta con un número apreciable de edificios románicos debidos a las órdenes militares: las iglesias de San Juan en Arroyo de la Encomienda, San Juan Bautista en Fresno el Viejo, Santa María en Wamba y la ermita del Cristo en Castronuño fueron de la orden de los Hospitalarios de San Juan o Sanjuanistas. Nuestra Señora del Templo en Villalba de los Alcores, junto con la desaparecida iglesia de Nuestra Señora del Templo en Ceínos de Campos, pertenecieron a los caballeros del Templo de Salomón.

Estilísticamente, como ya se ha dicho, no se diferencian del románico rural de la provincia, pero la mayor disponibilidad de medios de las órdenes de caballería se refleja en sus edificios. Se trata de iglesias con planos más ambiciosos –a veces de tres naves, o de una con capillas y claustro como en Ceínos–, y más sólidamente construidas. A diferencia de las parroquias rurales que suelen cerrarse con techumbre de madera, las iglesias de los monjes-guerreros ofrecen un sistema de cubiertas más complejo con bóvedas pétreas y a veces, como en Ceínos, con cúpula.

Aunque en líneas generales todas ellas son deudoras de las formas generadas por el románico pleno del Camino de Santiago, acusan también en mayor o menor medida la influencia de otros focos provinciales. Mientras la iglesia de Arroyo sigue modelos claramente palentinos tanto en la arquitectura como en su ornamentación, las de Wamba y Ceínos de Campos muestran la relación con el románico de Zamora y Salamanca tanto en los motivos decorativos –Wamba– como en las soluciones constructivas –cimbório de Ceínos–. También, y debido a lo avanzado de las fechas de construcción de algunas de ellas, recogen las novedades introducidas por las grandes abadías cistercienses que en esas fechas se estaban construyendo en el territorio provincial. Arcos y bóvedas de sección apuntada, desornamentación general y simplificación constructiva en busca de la pura funcionalidad serían fruto de esta corriente rigorista, mantenida en las órdenes militares a través de la regla de San Bernardo, eje de su organización. De este modo y sin solución de continuidad el románico pleno fluye hacia el tardorrománico y entra de lleno en las corrientes protogóticas –la ermita del Cristo en Castronuño–, construida ya en el siglo XIII.

b) *El románico rural.* Frente a las grandes edificaciones de los centros urbanos o las pertenecientes a órdenes militares y religiosas se alzan los pequeños templos rurales. El proceso repoblador había ido creando pequeñas aldeas agrícolas cuya población poseía un origen

común o una identidad de intereses. A su situación de precariedad económica derivada de la coyuntura se unía la frecuente dependencia de monasterios y señores. No es de extrañar por tanto que sus iglesias, atendiendo a criterios puramente prácticos, sean muy modestas. Suelen tener pequeñas dimensiones, con una sola nave y cabecera semicircular. La cubierta es de madera, más sencilla de construir que la bóveda e incomparablemente más barata. Por eso los edificios del románico rural no tienen contrafuertes exteriores ni mayores complicaciones tectónicas pues son los muros, generalmente de extraordinario grosor, los elementos sustentantes. Únicamente la cabecera y el tramo recto que la precede llevan cubierta estructural, generalmente cañón y cuarto de esfera. Cuentan con una sola portada abierta al Sur, y escasísima –a veces inexistente– decoración escultórica.

*Santa María de Wamba,
capiteles de la nave*





Capiteles de Canalejas de Peñafiel

Se ha conservado sólo una mínima parte de este tipo de arquitectura. Las iglesias dedicadas a San Miguel en Íscar y en Trigueros del Valle pueden ser su perfecta representación.

El tardorrománico

Es difícil de definir porque en rigor la mayor parte de la arquitectura románica de Valladolid se enmarca cronológicamente en el tardorrománico, aunque formalmente corresponda al románico pleno. Por eso, y como señaló Bango Torviso, será la utilización de arcos y bóvedas apuntados y la aplicación de una decoración de tipo naturalista el criterio que, aunque sea de modo convencional, marque la separación entre uno y otro momento.

De este modo, hay que considerar como tardorrománicos algunos de los templos de las órdenes militares y bastantes iglesias rurales. Y desde luego los grandes monasterios cistercienses y premonstratenses, pero de eso se trata en otro capítulo de este libro.

La albañilería románica

Por sus propias características materiales y ornamentales la albañilería románica constituye un grupo aparte que evoluciona de forma independiente y casi paralela a la de la arquitectura de piedra, aunque se prolonga más que ésta, hasta bien entrado el siglo XIV. Desde el punto de vista arquitectónico sigue sin apenas variaciones los modelos del románico pleno jacobeo, pero los motivos ornamentales y sus combinaciones experimentan cambios que permiten establecer tres fases o periodos²⁰:

a) *Fase preclásica*. Se desarrolla durante el siglo XII y los primeros años del siguiente. Común a los territorios repoblados, se caracteriza por el sometimiento de las formas constructivas a los modelos de la arquitectura de piedra, hasta el punto de que abundan relativamente los edificios mixtos –Fresno el Viejo, Santervás de Campos–. A la vez se van configurando los esquemas ornamentales que quedarán fijados en el periodo siguiente.

b) *Fase clásica (siglo XIII)*. Se caracteriza por el predominio de los templos de una sola nave y por la fijación de unos esquemas ornamentales que permiten definir escuelas o focos locales. Uno de los más destacados es precisamente el vallisoletano, que se desarrolla en la segunda mitad del siglo y que está representado por las iglesias de San Pedro y Santiago en Alcazarén o San Andrés y San Juan en Olmedo, entre otras. Lo que caracteriza a este grupo es la existencia de un basamento de mampostería sobre el que se dispone la obra de ladrillo. También la austeridad decorativa es rasgo distintivo, con dos bandas de ladrillos en vertical sobre los que se alzan tres órdenes de arquerías ciegas rematadas con frisos de esquina que constituyen la decoración del interior y el exterior de los muros.

c) *Fase Manierista (finales del siglo XIII-siglo XIV)*. Se desarrolla a partir del foco clásico vallisoletano. Se mantienen las formas y estructuras arquitectónicas pero los esquemas ornamentales se hacen más complicados y abundantes, acentuándose como consecuencia el claroscuro y las calidades plásticas de los paramentos. A este periodo manierista vallisoletano pertenecen las



Capitel de Fresno el Viejo



Capitel de San Miguel de Íscar

iglesias de Aldea de San Miguel, San Miguel en Olmedo y Santa María y San Juan en Moja-dos que, construida probablemente a finales del segundo tercio del siglo XIV, es la más tardía de las iglesias vallisoletanas.

3. OTRAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS DEL ROMÁNICO

Aunque escapa al propósito de esta obra conviene recordar para poner punto y final a esta breve panorámica sobre el románico vallisoletano que la arquitectura acogía muestras destacadas de otras artes: pilas bautismales, rejas, frontales, objetos de culto realizados en metales preciosos, marfil y esmaltes, e imágenes para los altares. Debido a la fragilidad y el valor de sus materiales o a su carácter mueble sólo una mínima parte se ha conservado. En Valladolid la pérdida ha sido enorme, pudiendo contabilizarse una reja de probable origen románico en Tordesillas y unas cuantas esculturas de piedra o de madera policromada que representan como es habitual a la Virgen con el Niño y a Cristo Crucificado. No procede hacer aquí el inventario de estas piezas, pero sí señalar algunas de las más significativas.

Las imágenes de la Virgen responden al modelo iconográfico de la Teotokos o Virgen-Trono de procedencia bizantina. Se trata de figuras sedentes, talladas en un solo bloque y de concepción muy rígida. La mirada se dirige al frente, completamente inexpresiva. El niño se sienta sobre una o ambas rodillas pero en cualquier caso aparece representado como Dios, mirando también al frente. Como sucede con otras muchas esculturas de este tipo, algunas se veneran como imágenes de vestir. Las de mejor calidad son la Virgen de San Lorenzo y la de los Plateros, en Valladolid, la Virgen de Capilludos en Castrillo Tejeriego, la Virgen Negra de la Armedilla –hoy en Cogeces del Monte– y la Virgen con el Niño de la parroquia de Ceinos de Campos, procedente de la desaparecida iglesia de los templarios.

Hay también un interesante grupo de Crucifijos de finales del siglo XII o comienzos del XIII cuyos rasgos comunes hicieron pensar a Julia Ara que por lo menos algunos de ellos procedían de un mismo taller²¹. Se conservan en el Museo Diocesano de Valladolid y en las parroquias de Pedrosa del Rey, Santervás de Campos, Villafranca de Duero y Villalba de la Loma. Cristo se representa muerto, clavado a la cruz con cuatro clavos, vestido con perizonium y sin mostrar los sufrimientos de la Pasión. Son de tamaño casi natural pero su concepción resulta muy plana y su anatomía plenamente geométrica como corresponde a un momento en el que se impone lo espiritual y mayestático sobre la realidad sensible.

Bibliografía

- BANGO TORVISO, Isidro: *El Románico en España*, Espasa-Calpe, Madrid, 1992.
- "Arquitectura y Escultura", en *Historia del Arte de Castilla y León*, vol. II, *Arte Románico*, Valladolid, 1994.
- *El arte románico en Castilla y León*, Banco de Santander, Madrid, 1997.
- CASTÁN LANASPA, Javier: *Arquitectura Templaria castellano-leonesa*, Valladolid, 1983.
- *El Románico*, (col. "Cuadernos Vallisoletanos", nº 8), Valladolid, 1986.
- HERAS GARCÍA, Felipe: *Arquitectura románica en la provincia de Valladolid*, Universidad de Valladolid, 1966.
- "Nuevos hallazgos románicos en la provincia de Valladolid", en *BSAA*, XXXIV-XXXV, 1969, pp. 195-215.
- HERRERO MARCOS, Jesús: *Arquitectura y Simbolismo del Románico en Valladolid*, Valladolid, Diputación Provincial, 1997.
- VALDÉS FERNANDEZ, Manuel: "Arte de los siglos XII a XV y Cultura Mudéjar", en *Historia del Arte de Castilla y León*, vol. IV, *Arte Mudéjar*, Valladolid, 1996.

NOTAS

- ¹ F. HERAS GARCÍA, *Arquitectura románica en la provincia de Valladolid*, Universidad de Valladolid, 1966, completada posteriormente con "Nuevos hallazgos románicos en la provincia de Valladolid", en el *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XXXIV-XXXV, 1969, pp. 195-215. Otros autores han tratado total o parcialmente el románico vallisoletano, en artículos y monografías publicados en revistas científicas u obras más generales: Francisco ANTON, *Monasterios Medievales de la Provincia de Valladolid*, Madrid, 1923; M. TEJERINA, "La iglesia de San Juan de Arroyo de la Encomienda", en *BSAA*, I, 1933, pp. 247-252; J. M.^a DEL MORAL, "Restos de Arte Románico en la Provincia de Valladolid", en *BSAA*, V, 1936-39, pp. 77-87; M. IBANES y A. REPRESA, "El Románico en Castilla: la iglesia de Nuestra Señora de la Anunciada, en Uruña", en *BSAA*, VI, 1940, pp. 169-175; M. Á. GARCÍA GUINEA y F. WATTENBERG, "La iglesia de Santa María la Antigua de Valladolid", en *BSAA*, XIII, 1947, pp. 147-172; Clementina-Julia ARA GIL, "Cristos Románicos en la Provincia de Valladolid", en *BSAA*, XXXVI, 1970, pp. 483-491; Javier CASTÁN LANASPA, *El Románico*, en "Cuadernos Vallisoletanos" n.º 8, Valladolid, 1986; Isidro BANGO TORVISO, *El Románico en España*, Espasa-Calpe, Madrid, 1992; id., "Arquitectura y Escultura", en *Historia del Arte de Castilla y León*, vol. II, *Arte Románico*, Valladolid, 1994; e id. *El arte románico en Castilla y León*, Banco de Santander, Madrid, 1997; Manuel VALDÉS FERNÁNDEZ, "Arte de los siglos XII a XV y Cultura Mudéjar", en *Historia del Arte de Castilla y León*, vol. IV, *Arte Mudéjar*, Valladolid, 1996; Jesús HERRERO MARCOS, *Arquitectura y Simbolismo del Románico en Valladolid*, Valladolid, Diputación Provincial, 1997.
- ² M. VALDÉS FERNÁNDEZ, "Arte de los siglos XII a XV y Cultura Mudéjar", *Op. Cit.*, p. 128.
- ³ El debate historiográfico sobre la filiación –oriental o cristiana– de la arquitectura de ladrillo se remonta a mediados del siglo XIX. Frente a la interpretación que establece, en palabras del Marqués de Lozoya, que "todo lo de ladrillo, aun cuando responda a formas cristianas, es obra de moros", y las posiciones intermedias que podemos ejemplificar en el término "arquitectura cristiana islamizada" acuñado por José María de Azcárate, se abre paso, para la mayor parte de arquitectura castellano-leonesa, su carácter de "traducción del románico a un material distinto", como afirma Bango Torviso; se trataría según Valdés de una arquitectura propia de las comunidades repobladoras de la cuenca del Duero en la que "la presencia de elementos islámicos... es inapreciable". M. VALDÉS FERNÁNDEZ, "Arte de los siglos XII a XV y Cultura Mudéjar", *Op. Cit.*, pp. 11-22. Recoge además la trayectoria historiográfica de este debate todavía abierto.
- ⁴ Aunque la iglesia de Ceños de Campos no se ha conservado poseemos descripciones y grabados que nos la presentan como una de las iglesias románicas más destacadas de la provincia vallisoletana. Perteneciente a la Orden Militar de los Templarios, contaba con una capilla a los pies cubierta con un cimborrio emparentado con los de Zamora, Salamanca y Toro, además de un interesante conjunto de escultura monumental. J. CASTÁN LANASPA, "Aportaciones al estudio de la Orden del Temple en Valladolid", en *BSAA*, XLVIII, 1982, pp. 195-208.
- ⁵ La más antigua de ellas y seguramente la cabeza de la serie es la torre-pórtico de la Colegiata de Santa María la Mayor de Valladolid, de la que se conserva la mayor parte. Reconstruida por Felipe Heras en su apariencia original, debió de levantarse durante el primer tercio del siglo XII. F. HERAS GARCÍA, *La Arquitectura...*, *Op. Cit.*, pp. 27-31.
- ⁶ La relación de la albañilería románica con la arquitectura en piedra del entorno del Camino a Santiago ya fue señalada por M. VALDÉS, "Arte de los siglos XII a XV y Cultura Mudéjar", *Op. Cit.*, pp. 34 y ss.
- ⁷ Por los restos conservados en otros lugares puede deducirse la generalización de la pintura en los interiores de las iglesias románicas, tanto en las de piedra como –probablemente con mayor motivo–, en las de ladrillo. El carácter rural o alejado de los grandes centros de producción artística de muchos de estos pequeños templos no serían obstáculo para ello como ha podido comprobarse en algunos conjuntos casi intactos procedentes de modestísimas iglesias románicas de difícil acceso dentro del pirineo aragonés. Joan SUREDA, *La pintura románica en España*, Alianza Editorial, Madrid, 1985.
- ⁸ Según este autor tanto los paramentos interiores como los exteriores de las iglesias románicas de piedra o de ladrillo se cubrían con una capa pictórica monocroma sobre la que se perfilaban con colores intensos y contrastados las principales líneas arquitectónicas. I. BANGO TORVISO, "Arquitectura y Escultura", en *Historia del Arte de Castilla y León*, *Op. Cit.*, p. 24.
- ⁹ Es esta una circunstancia que no puede adscribirse únicamente al carácter rural del románico vallisoletano pues algunas de los más significativas iglesias del grupo jacobeo también carecen de él –Dueñas, Frómista, San Zoilo de Carrión de los Condes...–. Según Marcel Durliat, las portadas más antiguas con tímpanos esculpidos serían las de la catedral de Jaca, de la primera década del siglo XII. M. DURLIAT, *La sculpture romane de la route de Saint-Jacques. De Conques à Compostelle*, Mont-de-Marsan, 1990, pp. 238-249.
- ¹⁰ En torno al significado de la iconografía románica parece necesario replantearse la idea generalmente admitida de que cualquier representación figurada o incluso vegetal esconde un significado religioso o didáctico que, conjugando los de las demás imágenes pintadas o esculpidas en el templo constituye un programa iconográfico único y sin fisuras, definido con anterioridad al comienzo de las obras. El largo y muchas veces accidentado proceso constructivo de las iglesias con la consiguiente sucesión de talleres escultóricos, la ubicación de muchas de estas piezas en lugares sin visibilidad y enmascarados por la pintura, y la certeza de que los artistas gozaban de libertad para escoger sus temas a partir de fuentes muy diversas –como demostró Serafín Moralejo para Frómista y Jaca–, son otros tantos argumentos que, creemos, permiten apoyar el carácter meramente ornamental de muchas de estas obras.

- ¹¹ Jesús Herrero se ha ocupado hace pocos años del estudio y la interpretación de la iconografía y el simbolismo de la escultura monumental románica de Valladolid estableciendo a partir de los edificios y restos catalogados cinco grandes grupos iconográficos: temas bíblicos de ambos testamentos, temas no bíblicos religiosos y profanos, escatología, vicios, virtudes y vida cotidiana, y bestiaro, con casi medio centenar de temas diferentes. J. HERRERO MARCOS, *Arquitectura y Simbolismo...*, *Op. Cit.*, pp. 25-27.
- ¹² Caso aparte lo constituyen las iglesias de doble material como Santos Gervasio y Protasio en Santervás de Campos o San Andrés en Cuéllar por ejemplo, en las que la piedra se aplica a capiteles y canecillos y éstos, como es natural, se esculpen.
- ¹³ M. VALDÉS FERNÁNDEZ, *Arquitectura Mudéjar en León y Castilla*, León, 1984; id., "Arte de los siglos XII a XV y Cultura Mudéjar", *Op. Cit.*, pp. 38-54.
La extensa utilización que se hace de estos elementos y su enorme eficacia decorativa hacen difícil aceptar sin dudas razonables el que posteriormente se ocultaran cubriéndolos con pintura, como afirma Bango Torviso.
- ¹⁴ Carlos M. REGLERO DE LA FUENTE, *Los Señoríos de los Montes de Torozos. De la Repoblación al Becerro de las Behetrías (siglos X-XV)*, Valladolid, 1993, p. 155.
A la luz de este dato documental se confirmaría la tesis de Ibañes y Represa que ya señalaron la posibilidad de que la ermita de la Anunciada hubiera sido en su origen un monasterio mozárabe, a cuyos inicios habría que adscribir algunos sectores de la construcción, concretamente la parte baja del muro norte. M. IBAÑES y A. REPRESA, "El Románico en Castilla...", *Op. Cit.*, p. 173.
- ¹⁵ Carlos M. REGLERO DE LA FUENTE, *Espacio y Poder en la Castilla Medieval. Los Montes de Torozos (siglos X-XV)*, Valladolid, 1994, p. 318.
- ¹⁶ M. Á. ZALAMA RODRÍGUEZ, *Ermitas y Santuarios de la provincia de Valladolid*, Valladolid, 1987, p. 150.
Sin embargo Ibañes y Represa, "El Románico en Castilla...", *Op. Cit.*, p. 169, citan una inscripción conservada en el templo según la cual ya a mediados del siglo XVI estaba dedicada al culto a la Anunciada.
- ¹⁷ Para Heras la presencia de artistas catalanes en Urueña sería consecuencia del matrimonio de doña María, hija mayor del conde Ansúrez, con el Conde de Urgel, Armengol V. En consonancia con ello propone los primeros años del siglo XII como fecha de edificación. F. HERAS GARCÍA, *Arquitectura...*, *Op. Cit.*, p. 52.
- ¹⁸ Bango Torviso explica la tosquedad que se evidencia sobre todo en el cuerpo de la iglesia por la participación en ese sector del edificio de canteros locales, pero también lo atribuye a una cronología temprana para toda la construcción. Isidro G. BANGO TORVISO, *El Arte Románico en Castilla y León*, *Op. Cit.*, pp. 275-276 y 288.
Respecto a la incorporación de Urueña a la diócesis palentina ya se ha dicho más arriba que, según la documentación, no se produjo hasta el año 1163. Hay que recordar también que el ábside de la iglesia de San Pelayo de Perazancas, en este mismo obispado, responde también a los preceptos de la arquitectura románico-lombarda.
- ¹⁹ Javier CASTÁN LANASPA, "La incorporación de Castilla a la Europa Cristiana (siglos XI-XIV)", en A. GARCÍA SIMÓN (Ed.), *Historia de una Cultura*, vol. II, *La singularidad de Castilla*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1995, pp. 61-102.
- ²⁰ M. VALDÉS FERNÁNDEZ, "Arte de los siglos XII a XV y Cultura Mudéjar"..., *Op. Cit.*, pp. 55-128.
- ²¹ Clementina Julia ARA GIL, "Cristos Románicos en la Provincia de Valladolid", en el *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XXXVI, 1970, pp. 483-491.